



Universidad
de Huelva

Máster en Investigación en Educación
Física y Ciencias del Deporte

ASISTENTES

D. Tamayo Fajardo, Javier A.
Director Máster en IEFCCD

D. Almagro Torres, Bartolomé J.
Secretario Máster en IEFCCD

D. Abad Robles, Manuel Tomás
D. Giménez Fuentes-Guerra, Fco. Javier
D^a. Castillo Viera, Estefanía
D. Sáez Padilla, Jesús Manuel
Representantes PDI

D. Fierro Suero, Sebastián
Representante del alumnado

Excusan su ausencia:

D. Aguaded Gómez, José
D. Carmona Márquez, José
D^a. Sierra Robles, Ángela
D. Tejada Mora, Jesús
D^a. Tornero Quiñones, Inmaculada
D. Morales Gil, Francisco José

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA nº 5/2017

Huelva, 13 de septiembre de 2017

Reunida la Comisión Académica del Máster en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte, siendo las 12:00 del día 13 de septiembre de 2017 (Sala de Reuniones del Departamento de Didácticas Integradas; Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte), con los miembros que al margen se citan, y con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 6 de julio de 2017.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, del horario definitivo para el curso 2017-18.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de las prácticas de campo a realizar durante el curso 2017-18.
5. Propuesta de Conferencia Inaugural para el Máster de Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte del curso 2017-18.
6. Debate y elección del candidato/a a "Premio Extraordinario Fin de Máster" correspondiente al curso 2015-16.
7. Elaboración de los criterios de selección de los candidatos/as a "Premio Extraordinario Fin de Máster" para futuras convocatorias.
8. Revisión de la hoja de evaluación de los Trabajos Fin de Máster, para ser utilizada por los miembros de los tribunales de valoración.
9. Asuntos de Trámite.
10. Ruegos y Preguntas.

ACTA:

Comienza la reunión a las 12:00, tal como estaba planificado, agradeciendo a los asistentes por su puntualidad. Sin demora, se empiezan a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Comisión Académica celebrada el 6 de julio de 2017.

Se aprueba por asentimiento el Acta de la Comisión Académica anterior (6/07/2017).

2. Informe del Director del Máster Universitario en Investigación en EF y Ciencias del Deporte.

El Director del máster informa que las preinscripciones de este curso 2017/18 en el máster han aumentado con respecto al anterior. A día de hoy están preinscritos 87 alumnos en el Máster (un número bastante más elevado que en estas mismas fechas del curso anterior), por lo que se estima que se cubrirán las plazas ofertadas (tanto en el máster de investigación como en el doble título).

Este curso académico se utilizará una nueva aplicación de TFM (similar a la del TFG), que ya se probó el curso pasado en el MAES. Todavía no sabemos si se implementará un software de detección de plagio, que se solicitó al Decanato.

Además de poder analizar los datos de las encuestas de calidad (que nos enviará la Unidad para la Calidad), se realizó una reunión con el alumnado para tener una información cualitativa más inmediata de cómo había transcurrido el curso 2016/17. En concreto, Sebastián Fierro realizó un análisis de las incidencias entre las que destacan:

- Satisfacción: Bastante alta (aunque demandan más información sobre el Doctorado).
- Les gustaría realizar algo más de práctica relacionado con los proyectos de investigación que estén llevando a cabo los docentes del máster.
- Mejorar la coordinación entre MAES, MIEFCCD y la Doble de Titulación.
- Falta de contenidos relacionados con Primaria.

El Director del Máster informa a la Comisión de que ya ha comenzado a desempeñar su cargo como Director del Servicio de Actividades Físico-Deportivas (SAFD) de la Universidad de Huelva. Por lo que comunica a la Comisión Académica que el cambio de Director del Máster se hará efectivo a finales de septiembre (30 de septiembre), así que desde el 1 de octubre de 2017 el nuevo director será Bartolomé J. Almagro como ya se decidió en la Comisión Académica anterior (6/07/2017).

El Profesor Dr. Javier Giménez se interesó por saber quién ocuparía el cargo de Secretario del Máster. El Dr. Javier Tamayo explicó que no es un cargo necesario, ya que es una

figura que otros máster no poseen y que la universidad no reconoce (la certificamos de manera interna), aunque sí es cierto que supone una ayuda importante para el director. El Dr. Bartolomé J. Almagro pregunta si alguien quiere ser el Secretario del Máster y acompañarlo en esta nueva andadura. El Dr. Manuel Abad se presenta voluntario y al resto de miembros de la Comisión Académica presentes les parece bien. Así que ambos se emplazan para hablar al finalizar la reunión.

Se comenta también que la composición de las Comisiones Académicas y de Calidad ha variado debido a la normativa de la UHU, que no permitía estar en las comisiones al Profesorado Asociado. De ahí la baja de esta comisión de los profesores José Robles, Clara I. Pazo y José A. Rebollo.

3. Aprobación, si procede, del horario definitivo para el curso 2017-18.

Después de los cambios establecidos y de las nuevas peticiones por incompatibilidad horaria, se decide aprobar el horario y colgar la última versión en la web del máster.

Se propone realizar una reunión con el alumnado del Doble Máster, ya que no pueden acudir a la inauguración del Máster (el 6 de noviembre de 2017 tienen clases del MAES). El Dr. Bartolomé J. Almagro dice que hablará con la Dra. M^a Ángeles de las Heras (Directora del MAES) para establecer ese día, que posiblemente sea el día de la presentación del MAES (1 de noviembre de 2017).

4. Propuesta y aprobación, si procede, de las prácticas de campo a realizar durante el curso 2017-18.

La petición hasta ahora es la de el Dr. Jesús Sáez (serán unas prácticas de campo similares a las del curso anterior). Se pregunta si existe alguna petición más y el Dr. Bartolomé J. Almagro expresa su intención de solicitar como práctica de campo una visita al Instituto Mixto de Deporte y Salud (IMUDS) de la Universidad de Granada. El Dr. Javier Giménez afirma que merece la pena realizar la visita al IMUDS.

5. Propuesta de Conferencia Inaugural para el Máster de Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte del curso 2017-18.

La propuesta de Conferencia Inaugural la realizó el Director del Máster y se trata del Prof. Dr. Alberto Nuviala (Universidad Pablo de Olavide). Se informará del título de la conferencia y se invitará al alumnado de 4º del Grado en CC. de la AF y del Deporte y del Grado de Primaria (Mención en EF). Después se quedará el Director del Máster para explicar estructura, funcionamiento, plan de estudios, aspectos relacionados con el horario, moodle, TFM, etc.

6. Debate y elección del candidato/a a "Premio Extraordinario Fin de Máster" correspondiente al curso 2015-16.

Se explica que aparecen estos premios recientemente (a propuesta del Decanato) y cómo se han seleccionado los TFM finalistas (mejor calificación obtenida en su TFM de investigación). Se insta a decidir cuál debería ser el trabajo entre los dos alumnos que obtuvieron mejor calificación en su TFM de investigación (9,5): Carlos Fernández Espínola (dirigido por el Dr. Bartolomé J. Almagro y el Dr. José Antonio Rebollo) y Tito Octavio Usma Garzón (dirigido por el Dr. Javier Tamayo). Se decide que aunque los dos trabajos son de calidad, otorgar el Premio Extraordinario Fin de Máster a Tito Octavio Usma Garzón ya que publicó dicho estudio en Retos:

Usma, T. O., y Tamayo, J. (2017). Mejora en pruebas de velocidad de nadador con diversidad funcional motriz. *Retos*, 32, 219-223.

7. Elaboración de los criterios de selección de los candidatos/as a "Premio Extraordinario Fin de Máster" para futuras convocatorias

La Comisión Académica considera importante elaborar unos criterios objetivos para poder decidir los próximos Premios Extraordinario Fin de Máster". Se comentan los siguientes criterios:

- Calificación del TFM (mínimo un 9)
- Expediente académico en el Máster.
- Publicaciones, comunicaciones o póster relacionadas con el TFM.

Se hace mención a la hoja de evaluación del máster para el tribunal del TFM y que podría ayudar a decidir el Premio Extraordinario Fin de Máster, manteniendo las hojas de evaluación de los tres miembros del tribunal y viendo qué candidato tenía una mayor puntuación media. En este sentido, se propone que cuando haya un alumno con un TFM de 9 o más, se indique en la hoja de evaluación la posibilidad de obtener el premio y se entreguen las hojas de los miembros del tribunal al Director del Máster (para poder archivarlas). Si coinciden estas notas en los candidatos se podrían aplicar los siguientes criterios (expediente académico del máster y publicaciones, comunicaciones o póster relacionados con el TFM).

8. Revisión de la hoja de evaluación de los Trabajos Fin de Máster, para ser utilizada por los miembros de los tribunales de valoración.

Se recuerda que la hoja de evaluación para el tribunal del TFM se envió en el email de la convocatoria de esta Comisión y se trató superficialmente en la anterior reunión. Se comenta que algunos miembros de la Comisión las han usado en la convocatoria de junio y parece ayudar a evaluar de forma más objetiva los TFM. Se realizan algunos pequeños cambios en dicha hoja: se incluye información sobre curso y convocatoria, casilla de propuesta de premio extraordinario fin de máster, alterar el orden de los apartados de evaluación e incluir en la exposición el dominio y uso de autores. Dicha hoja de evaluación, se adjunta en el acta y se comenzará a emplear oficialmente en el curso 2017/18.

9. Asuntos de Trámite

Se propone la incorporación de la Dra. Cristina Conde a la Comisión Académica del Máster.
Todos asienten y se aprueba.

10. Ruegos y Preguntas.

No hay preguntas

Director del Máster en IEFCCD

Dr. D. Javier Antonio Tamayo Fajardo



Secretario del Máster en IEFCCD

Dr. D. Bartolomé J. Almagro Torres